



Certifico =

14 de Agosto 1852 En la Academia de Agosto y año del Sello; Reunidos los S. S. Presd. y Segunt. de la misma con mi asist. en el Consistorio para tratar de sus asuntos, leida, firmada y aprobada el acta aut. y leidos los N. os. Ofic. N. os. 96 al 107 previa exposicion al p. p. se acordaron lo sig. te.

Montes - El N. o. 96 inserta una N. o. m. sobre declinac. grad. de montes, cuyo cumplimiento acordó la Corporacion.

Prorog. medidas - El N. o. 107, inserta la Ley del nuevo sistema de prorog. medidas que ha de regir desde 1853, cuyo cumplimiento acordó la Corporacion.

El Ferrocarril - En este estado reunido con el Segunt. to m. d. o. igual de mayores contribuy. tes leida una or. n. del Sr. Sob. dos. de 19 del aut. y la memoria sobre const. del Ferrocarril de de Albareti a Cortag. Entendidos todos se nombro la Comision prevenida en otra or. para la reunion disputada en la Capital el 2.º del actual, nombrando al efecto a los S.

